



La Presidenta del Capítulo expuso en el Observatorio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación

La Dra. Lina Anllo fue elegida para exponer las conclusiones del Eje 2

Es un gran honor para el Capítulo Argentino haber participado a través de nuestra Presidenta la Dra. Anllo y seguir trabajando en el Observatorio del Ministerio de Obras Públicas, un espacio plural y dinámico de co-creación de conocimiento y generador de acciones, para brindar mayor transparencia en todo el proceso, a fomentar la participación ciudadana en temas de agenda de obras públicas y a optimizar la calidad de las políticas públicas.

Entre los aportes realizados, se destacan: el mejoramiento del MapaInversiones, la nueva plataforma que busca facilitar el conocimiento, el acceso a la información y el control ciudadano para el seguimiento de la ejecución de las obras públicas; y la elaboración de un código de ética que ponga el foco en la prevención, la transformación de las prácticas y la participación ciudadana.

Del acto, que se realizó de forma presencial y virtual, participaron el ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis; el secretario de Gestión Administrativa, Guillermo Sauro; el secretario de Infraestructura y Política Hídrica, Carlos Rodríguez; el secretario de Obras Públicas, Martín Gill; y la directora Nacional de Transparencia, Roxana Mazzola.

El evento, tuvo lugar el día 17 de diciembre, representantes de universidades públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresarias y sindicatos que conforman el Observatorio de la Obra Pública, realizaron una reunión plenaria para presentar el trabajo realizado durante el año y establecer una agenda de trabajo 2021-2023. En el marco de este Observatorio, la Dra. Lina Anllo, Presidenta del Capítulo Argentino, fue elegida para representar y exponer las conclusiones del Eje 2: “Inclusión del principio de integridad en la contratación y ejecución de la obra” ante las autoridades del Ministerio. En este sentido, se expuso todas las contribuciones planteadas por los integrantes del Observatorio en las más de 20 reuniones que mantuvieron durante el año, que permitirán fortalecer el conocimiento y control ciudadano, con un eje orientado a la integridad, la eficiencia, la eficacia y la innovación de los sistemas de contratación, ejecución y monitoreo de la obra pública.

En este sentido el Capítulo Argentino de la World Compliance Association fue elegido para integrar el Observatorio a través de su Presidenta, la Dra. Lina Anllo y distintos integrantes de la Comisión Directiva que participaron en los cinco ejes establecidos por el Observatorio, donde presentaron recomendaciones para aplicar la Transparencia, el Compliance y los Programas de Integridad en este espacio.

El Ministerio de Obras Públicas creó el Observatorio de la Obra Pública, un nuevo espacio de participación institucional, donde las distintas reparticiones y entes dependientes de la Administración Pública, de universidades públicas y privadas, de organizaciones de la sociedad civil, de cámaras empresarias y demás actores vinculados al proceso de contratación y ejecución de la obra pública, llevan adelante iniciativas concretas destinadas a aumentar la transparencia, la integridad, la eficiencia, la

eficacia y la innovación en los sistemas de contratación, ejecución y monitoreo de la obra pública.